

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los cuatro días del mes de marzo del 2016, en la oficina de la Compañía, ubicada en La Granja N32-139 y Av. Amazonas, siendo las 18h00, se constituye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con la presencia del Ing. Paul Hernández Guerrero, en representación de los accionistas de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Christian Jaramillo Valdivieso, y como Secretario, el Ing. Paul Hernández Guerrero, Gerente General de la Compañía.

El Secretario procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

A continuación el Presidente expresa a los presentes el Orden del Día puesto a consideración en la sala es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente del año 2015.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2015.
3. Destino de las utilidades del año 2015.

En atención a lo expuesto, representante y accionistas, expreso su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados.

El Presidente declara instalada la sesión, su desarrollo es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente del año 2015

Por disposición del Presidente, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

Luego de algunas deliberaciones se concluye que los resultados financieros son positivos y alentadores considerando la situación económica, política y social del País.

La Junta de manera unánime decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.



2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2015

Toma la palabra el señor Presidente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Estado Financiero, Estados de Resultados y Conciliaciones de estado de Flujo de Caja y de Patrimonio de la compañía, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se señalan las falencias y los aciertos que contablemente ha tenido la empresa.

La Junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2015.

3. Destino de las utilidades correspondientes al año 2015

El señor Gerente, toma la palabra y procede a definir el destino de las utilidades que después de impuestos y utilidades a los trabajadores, ha generado una ganancia neta de USD 6.784,67 (seis mil setecientos ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y siete centavos) que los accionistas proponen que sean repartidos a cada uno conforme al porcentaje respectivo.

Los accionistas aprueban por unanimidad el destino de utilidades según lo expuesto anteriormente.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 19h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Estado de resultados, Estado financiero, Conciliación de Flujo de caja y patrimonio del año 2015.
- Informe de Gerente General de la compañía del año 2015.
- Destino de las utilidades correspondientes al año 2015.

Siendo las 19h20 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas. El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.


Ing. Christian Jaramillo

Presidente


Ing. Paul Hernández

Gerente General